

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°01 DE 2022-**

El suscrito cita a los Magistrados Marco Antonio Álvarez Gómez y Ricardo Acosta Buitrago a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022) a partir de las 2:30 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001310301220220005401	TUTELA (Fallo impugnación)	KARINA MERCEDES HERNANDEZ PEREZ	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	
11001310370120220002701	TUTELA (Fallo impugnación)	MARIA CLAUDIA ACEVEDO RITTER	JUZGADOS TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ,19 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIASy CENTRO DE CONCILIACIÓN ASEMGAS	
11001310370120200009602	TUTELA (Fallo impugnación)	VIVIANA ROCIO REYES DUARTE	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA	
11001220300020220045500	TUTELA (Fallo primera instancia)	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S.- INVERST S.A.S.-	JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO	
PROCESOS CIVILES				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN

11001319900320190326101	VERBAL / ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	ARNALDO MIGUEL PIMIENTA RESTREPO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	
11001310300320180002501	VERBAL / EXISTENCIA LIQ SOCIEDAD DE HECHO	LUZ ELENA TORRES MONTANO	MIGUEL ÁNGEL RIOS DÍAZ	
11001319900320190272801	VERBAL/ ADICIÓN DE SENTENCIA	COMERCIALIZADORA RAGGED Y CIA S.A.	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)**.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS

Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91e197b2fd1ba1fd2fd71c5ac683de159f63475d5f13449c7cc3d3238c5a143**

Documento generado en 11/03/2022 03:36:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>